de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado de Cultura acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1998.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 21 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Museo de Cerámica de Valencia. Director Museo. Valencia. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio-Autonomía, centro directivo y provincia: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Museo de Cerámica de Valencia. Valencia. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Coll Conesa, Jaime. Número de Registro de Personal: 4297769335 A0305. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Situación: Servicio activo.

15266

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1998, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo vacantes en este organismo, convocados a libre designación por Resolución de 7 de mayo de 1998.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir los puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación por Resolución de 7 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo). Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha tenido a bien nombrar:

Número 1. Presidencia. Secretario Alto Cargo. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Madrid, a doña Concepción Esteban Suárez. Número de Registro de Personal: 5016789368 A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: General Auxiliar Administración del Estado. Situación: Activo.

Número 2. Subdirección General de Programación, Seguimiento y Documentación Científica. Subdirector General. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid, a doña Manuela Juárez Iglesias. Número de Registro de Personal: 1165457968 A5402. Grupo: A. Cuerpo o escala: Profesor de Investigación. Situación: Activo.

Número 3. Instituto de Óptica Daza de Valdés. Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 343.812 pesetas. Localidad: Madrid, a don Miguel Ángel López Barba. Número de Registro de Personal: 0222782668 A1135. Grupo: C. Cuerpo o escala: General Administrativo Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto 4. Instituto de Automática Industrial. Gerente de Instituto B. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Arganda del Rey (Madrid), a doña Rufina González Medina. Número de Registro de Personal: 7141424135 A1122. Grupo: B. Cuerpo o escala: Gestión Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto 5. Instituto de Química Física Rocasolano. Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Complemento específico: 895.884 pesetas. Localidad: Madrid, a doña Isabel Cabo Chaves. Número de Registro de Personal: 0107766146 A5422. Grupo: B. Cuerpo o escala: Ayudante Diplomado de Investigación. Situación: Activo.

Puesto 6. Instituto de Carboquímica. Gerente de Instituto B. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Zaragoza, a don José Ignacio Martínez García Número de Registro de Personal: 1771426302 A1122. Grupo: B. Cuerpo o escala: Gestión Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto 7. Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas. Director Instituto A. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Madrid, a don Antonio Formoso Prego. Número de Registro de Personal: 3210454213 A5403. Grupo: A. Cuerpo o escala: Investigador Científico. Situación: Activo.

Puesto 8. Instituto de Cerámica y Vidrio. Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Complemento específico: 895.884 pesetas. Localidad: Arganda del Rey (Madrid). Desierto.

Puesto 9. Instituto de Investigaciones Biomédicas. Director Instituto A. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Madrid, a don Juan Bernal Carrasco. Número de Registro de Personal: 2837084457 A5403. Grupo: A. Cuerpo o escala: Investigador Científico. Situación: Activo.

Puesto 10. Instituto de Neurobiología S. Ramón y Cajal. Director Instituto A. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Madrid, a don Ricardo Martínez Murillo. Número de Registro de Personal: 65079924 A5404. Grupo: A. Cuerpo o escala: Colaborador Científico. Situación: Activo.

Puesto 11. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Director Instituto A. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Murcia, a don Juan Albaladejo Montoro. Número de Registro de Personal: 2289742002 A5404. Grupo: A. Cuerpo o escala: Colaborador Científico. Situación: Activo.

Puesto 12. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Director Instituto A. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Burjassot (Valencia), a don José Luis Navarro Fabra. Número de Registro de Personal: 7393378635 A5404. Grupo: A. Cuerpo o escala: Colaborador Científico. Situación: Activo.

Puesto 13. Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas. Gerente de Instituto Mixto C. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Valencia, a don Juan Ramón Galdeano Richart. Número de Registro de Personal: 2434558702 A5421. Grupo: B. Cuerpo o escala: Titulado Técnico Especializado. Situación: Activo.

Puesto 14. Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra. Director Instituto C. Nivel: 29. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Granada, a doña Dolores Petra González Pacanowska. Número de Registro de Personal: 2246371257 A5404. Grupo: A. Cuerpo o escala: Colaborador Científico. Situación: Activo.

Puesto 15. Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra. Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Granada, a doña Concepción Barrecheguren Martín. Número de Registro de Personal: 2908001568 A1135. Grupo: C. Cuerpo o escala: General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto 16. Instituto de Microelectrónica. Gerente de Instituto B. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Madrid. Desierto.

Puesto 17. Instituto de Microelectrónica. Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas. Localidad: Barcelona, a doña Teresa González Pérez. Número de Regis-

tro de Personal: 3933254946 A5421. Grupo: B. Cuerpo o escala: Titulado Técnico Especializado, Situación: Activo.

Puesto 18. Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial. Director de Instituto B. Nivel: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Barcelona, a don Francisco Esteva Masaguer. Número de Registro de Personal: 4049780924 A0500. Grupo: A. Cuerpo o escala: Catedrático de Universidad. Situación: Activo.

Puesto 19. Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra. Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Granada, a doña María Concepción Arranz López. Número de Registro de Personal: 534838246 A6025. Grupo: C. Cuerpo o escala: Administrativo de OO.AA. Situación: Activo.

Puesto 20. Instituto de Física Aplicada. Director Instituto B. Nivel: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid, a don Francisco Javier Gutiérrez Monreal. Número de Registro de Personal: 1766671646 A5403. Grupo: A. Cuerpo o escala: Investigador Científico. Situación: Activo.

Puesto 21. Instituto de Investigaciones Biomédicas. Gerente de Instituto B. Nivel: 24. Complemento específico: 763.644 pesetas. Localidad: Barcelona, a doña María Teresa Solans Huguet. Número de Registro de Personal: 3723575846 A5422. Grupo: B. Cuerpo o escala: Ayudante Diplomado de Investigación. Situación: Activo.

Puesto 22. Centro de Investigaciones sobre Desertificación. Gerente de Instituto B. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Albal (Valencia), a doña Milagros Fraile Pérez. Número de Registro de Personal: 5053014035 A6025. Grupo: C. Cuerpo o escala: Administrativo de OO.AA. Situación: Activo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente, César Nombela Cano.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15267

REAL DECRETO 1253/1998, de 19 de junio, por el que se dispone que don José Manuel de las Heras Cabañas sustituya a don José Luis González Castillo como miembro del Consejo Económico y Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de junio de 1998,

Vengo en disponer que don José Manuel de las Heras Cabañas sustituya a don José Luis González Castillo como miembro del Consejo Económico y Social en representación del sector agrario.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, JAVIER ARENAS BOCANEGRA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

15268

ORDEN de 19 de junio de 1998 por la que se resuelve el concurso general 1/98, convocado por Orden de 25 de marzo de 1998 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos B, C v D.

Por Orden de 25 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) de este Departamento, se convocó concurso general 1/98 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos B, C y D.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base undécima, puntos 2 y 3.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Personal de este Ministerio, paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

Cuarto.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, previa comunicación a este órgano de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.